Ayuntamiento de Orihuela Documento de Seguridad de Datos Personales



Ficha de Tratamientos

Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 1 de 2

Ver datos comunes a todos los tratamientos

N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 73				
Tratamiento	REGISTRO DE BODAS CIVILES			
Fines del Tratamiento	Celebración y registro de Bodas Civiles			
Categorías de Interesados	Contrayentes y testigos			
Categorías de Datos	Datos de Identificación y filiación			
Personales				
(en negrita , los existentes)				
Datos categoría especial	No hay datos de categoría especial			
Origen de los Datos	Los propios interesados			
Operaciones generales	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN	USUARIOS AUTORIZADOS		
	Obtención de los datos del	*****		
	interesado			
	Registro en el sistema de información			
	Emisión de certificados de			
	matrimonio			
	OTROS DATOS			
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales			
Decisiones Automatizadas	NO			
Plazos previstos para la		o indefinido hasta la ovtinción do		
conservación o para la	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finallidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo			
supresión de los datos	reglamentario de retención de 4 a			
Supresion de los datos	fiscal y de 6 años a efectos de			
	término del cual se suprimirán o a			
	estadístico.	nominizaran para sa aso		
	Todos aquellos datos no sujetos a	retención legal serán eliminados o		
	anonimizados tras la extinción de			
Archivo documentos físicos	En el servicio de Bienestar Social			
	COMUNICACIONES DE DATO	S		
1 Destinatario	Registro Civil			
Finalidad	Comunicación del nuevo Estado Civil de los contrayentes			
Limitaciones	Solo se comunican los datos neces	sarios a esta finalidad		
BASE J	URÍDICA Y LICITUD DEL TRA	TAMIENTO		
Dana 1/diaa	Pool Docrete de 24 de julio de 199			
Base Jurídica	real Decreto de 24 de julio de 100	39 por el que se publica el Código		
base Juridica	Civil Español	39 por el que se publica el Código		
Licitud del Tratamiento	Civil Español b) el tratamiento es necesa	rio para la ejecución de un		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a		
Licitud del Tratamiento	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas pre	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales;		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas pre c) el tratamiento es necesario	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas precesario el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al res	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento;		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas precesario el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; o para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; o para el cumplimiento de una		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas precesario el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; o para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas precesario el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; o para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden)	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas pre c) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al res e) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas prec) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento n	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas prece) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas precesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas preco) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada Limitación	Civil Español b) el tratamiento es necesar contrato en el que el interesado petición de este de medidas preco) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada Limitación Texto del consentimiento	Civil Español b) el tratamiento es necesar contrato en el que el interesado petición de este de medidas preco) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada Limitación Texto del consentimiento Texto del consentimiento de	Civil Español b) el tratamiento es necesar contrato en el que el interesado petición de este de medidas preco) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada Limitación Texto del consentimiento Texto del consentimiento de menores	Civil Español b) el tratamiento es necesa contrato en el que el interesado petición de este de medidas prece) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica	rio para la ejecución de un o es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento o es el consentimiento		
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden) Demostración Claridad Consecuencias de la retirada Facilidad para la retirada Limitación Texto del consentimiento Texto del consentimiento de menores	Civil Español b) el tratamiento es necesar contrato en el que el interesado petición de este de medidas preco) el tratamiento es necesario obligación legal aplicable al rese) el tratamiento es necesario misión realizada en interés poderes públicos conferidos al CONSENTIMIENTO La Base Jurídica del Tratamiento no No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	rio para la ejecución de un es parte o para la aplicación a econtractuales; para el cumplimiento de una ponsable del tratamiento; para el cumplimiento de una público o en el ejercicio de responsable del tratamiento o es el consentimiento		

Ayuntamiento de Orihuela Documento de Seguridad de Datos Personales



Ficha de Tratamientos

Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 2 de 2

	instancias y solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento		
Protocolo	Extensión y Firma simultánea a presentación solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento		
Texto del documento con la	Documento Ciudadanos. Consentimiento Informado		
Información a proporcionar			
	ENCARGADOS DE TRATAMIENTO		
Encargado de Tratamiento 1	No hay encargados de tratamiento		
	ANÁLISIS DE RIESGOS		
Fecha del Análisis	01-04-2018		
Activo	Base de Datos de Expedientes Municipales		
Tipo de Activo	Información y datos		
Unidad Responsable	Participación Ciudadana		
Ubicación información	Servidores Corporativos		
Dependencias con otros	Gestiona		
activos			
Guía AEPD	Características del Tratamiento	SI	NO
Análisis de Riesgos	Tratamiento de Datos especialmente protegidos		Х
	Tratamiento a gran escala		Х
	Tratamiento para evaluación personalidad		Х
	Tratamiento para realización de perfiles		Х
	Tratamiento intrusivo		Х
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables		Х
	Toma de decisiones automatizadas		Х
	Cruce de datos con otras fuentes		Х
	Acceso a los datos de gran número de usuarios		Х
	Videovigilancia de espacios públicos		Х
	Anonimización para estadísticas		Х
	Uso de tecnologías inmaduras		Х
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo	X	
	Transferencias a países fuera UE		Х
	Necesidad de una Evaluación de Impacto		Х
	Riesgo de pérdida o alteración información		Х
	Documentación en soporte papel	Х	
	Intervención de proveedores		Х
	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICAI	DAS	
Descripción General de	Descritas y referenciadas en el documento D05 Dec	laración	de
		laración	de